a ungendant and guros para ralorsque a anguto del ejército. Esta cantinuel se social de los dos millones y media de ya se de los dellatatore habra puestos en

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

the Chalatone habit pursts en

Por un mes... 8 rs. Suscricion en Cord ba. Por trimestre. 22 rs. Por un mes... 10 rs. Fuera de Córdoba. O'Cor trimestre. 28 rs.

DOMINGO 29 DE JULIO DE 1866.

á la misma seccion, á D. Manuel Lasala y

Solera; nombrando para igual cargo, con

destino á la seccion de Hacienda, á D. José

Sanchez Ocaña; nombrando para ignal

cargo, con destino á la misma seccion, á

D. José Garcia Barzanallana; nombrando

para igual cargo, con destino à la misma

seccion, a D. Lorenzo Nicolas Quintana;

nombrando para igual cargo, con destino

á la seccion de Gobernacion y Fomento, á

D. Victorio Fernandez Lascoiti; nombran-

do para igual cargo, con destino a la mis-

ma seccion, á D. José Eugenio de Eguiza-

bal; nombrando para igual cargo, con des-

tino á la misma seccion, á D. Eugenio de

Ochos; nombrando para igual cargo, con

más de Ligués y Bardají, marqués de Al-

hama; nombrando para igual cargo, con

destino a la sección de Gobernación y Fo-

mento, a D. Agustin de Torres Valderra-

ma; nombrando para igual cargo, con

destino á la sección de lo contencioso, á

D. Tomás Retortillo; nombrando presi-

dente de la seccion de Estado y Gracia y

Justicia del Consejo de Estado, á D. Flo-

rencio Rodriguez Bahamonde; nombran-

do presidente de la seccion de Guerra y

Marina del Consejo de Estado, á D. Juan

Jose Martinez Espinosa y Tacon; nombran-

do presidente de la sección de Hacienda

del Consejo de Estado, a D. José Sanchez

Ocana; nombrando presidente le la sec-

cion de Gobernacion y Fomento del Conse-

jo de Estado, a D. Victorio Fernandez Las-

coiti; nombrando presidente de la seccion

de Ultramar del Consejo de Estado, á D.

José de Sierra y Cárdenas; admitiendo la

dimision que ha presentado D. Juan Va-

lera y Alcalá Galiano del cargo de enviado

estraordinario y ministro plenipotenciario

en Francfort, Hesse Electoral, Hesse Cassell

y Nassau; nombrando para sustituirle á

D. Jesus Muñoz y Sanchez, marqués de

Remisa; relevando del cargo de enviado

estraordinario y ministro plenipotenciario

cerca de S. M. el rey de Portugal á D. Juan

Tomás Comyn; nombrando para sustituir-

le á D. Miguel Banuelos; relevando á D.

Tomás Ligués y Bardají del cargo de en-

viado estraordinario ministro plenipoten-

ciario cerca de S. M. el rey de los Belgas;

nombrando para sustituirle á D. Cayo Qui-

nones de Leon, marqués de San Cárlos;

nomb ando ministro pleuipotenciario y

presidente de la comision española de li-

mites con Portugal à D. Rafael Jabat; nom-

brando enviado estraordinario y ministro

plenipotenciario cerce de la Sublime Puer-

ta á D. José Alvarez de Toledo y Acuña,

conde de Xiquena; nombrando director

general de los cuerpos de Estado Mayor

del ejército y de plazas al teniente general

D. Felipe Rivero y Lemoine; nombrando

jefe de administracion de segunda clase en

destino á la seccion de Ultramar, á D. To

Los Sres. suscritores à este periódico tienen derecho à insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no esceda de quince lineas y que sea de su esclusivo interés.

Seccion editorial.

INFLUENCIA DE LA CIVILIZACION EN LA EDUCACION DE LOS PUEBLOS.

Que la educacion moral de los pueblos influye poderosamente en el mayor ó menor grado de cultura que alcanzan, es una verdad innegable, que no necesitamos demostrar, pues que en la mente de la masa general de los asociados se halla fija la idea de cuanto pueden en la sociedad los hábitos adquiridos.

El hombre moral es justo, y del conocimiento y práctica de la justicia nace indispensablemente la idea del Lueber y del derecho, base de toda sociedad que aspira á conquistar un puesto distinguido, sin seguir el camino de los que en los primeros siglos conducian al esclavo al circo romano para ser devorado por los tiorgres y leones, cuyo horrible espectáculo tanto divertia a un pueblo neque dominaba, é imponia leyes al mundo.

Pasaron aquellos siglos, y en pós de las barbaras hecatombes de los circos , vinieron las santas prácticas de una religion que, al arrojar por el cieno los - idolos paganos, elevaba sobre magniaficos templos el lábaro santo de la cruz: enseña de paz y amor, que libró á los hombres del dominio de los emperagadores de Occidente all la considera

- Mas tarde, es verdad, los señores offeudales quisieron en parte ejercitar -oun poder parecido sobre sus vasallos; pero llegó pronto el dia en que preyapleció la idea de la justicia y los pueblos rompieron el yugo que impedia el es desarrollo del espiritu humano, que revacia bajo la presion de aquella tient seducciones. Acogiendoos.sinsim-

ob Tal estado no podia eternizarse con menos fundado motivo en nuestra on pátria eminentemente religiosa, que .ouejercitaba el culto mas santo, el cristiaal pismo que proclama la verdadera fianoternidad entre los humanos seres.

Y brilló la aurora de bienestar tan--totos siglos esperada; y la inteligencia modió espansion á las ideas civilizadoras matanto tiempo contenidas por la fuerza voidel mas osado ó mas poderoso.

Llegó el suspirado momento, y el ollajglo diez y nueve lanzo al mundo los telégrafos y los caminos de hierro, que algunos años despues, estendiendose por las diferentes naciones que constituyen la sintésis universal, vinieron à acercar à los pueblos, á unir con indisolubles lazos à los habitantes de los diferentes paises y lá -10 mezclar las razas que antes se habian mirado como enemigos irreconcilables. Magnifica, grandiosa metamórfosis, que venia à operar la armonia tan

necesaria como anhelada por todos! El siglo actual será indudablemente el regenerador de una sociedad abyecta, apática por efecto de la pode-

rosa influencia de una mano que habia sujetado su accion, que le hacia vivir la vida del estóico condenándole al mas vergonzoso estado de inercia. Pero la obra no se ha consumado de tantos años ha perdido su actividad,

aun; nuestra pàtria que por espacio necesita hacer esiuerzos sobrehumanos para colocarse à la altura de otras na. ciones, que nos han precedido y sentaron primero su planta en el camino por donde debemos marchar sin dete nernos un momento hasta tocar la meta de nuestras aspiraciones.

Para tan gigantesca empresa, re petimos, preciso será esforzarnos trabajar de consuno sin tregua ni descanso; pues en otro caso quedaremos rezagados en la senda civilizadora que hemos emprendido y formaremos á la retaguardia de los pueblos que en otro tiempo acataron nuestras leyes.

La accion individual necesita desarrollarse, y á este fin se hace indispensable que la educación se perfeccione hasta donde posible sea, si su influencia ha de dejarse sentir en la administracion y el gobierno de los Estados; porque, como en el primer párrafo de este artículo decimos, la educacion moral influye poderosamente en la cultura de los pueblos.

Por eso, siempre que en ocasion de hacerlo nos hemos hallado, hemos recomendado á cuantos se interesan por el bienestar de la sociedad, así como tambien á los que tienen obligacion de velar por los intereses de las localidades que con su confianza les honraron, la imprescindible necesidad de inculear en el ánimo de todas las clases sociales cuanto es provechosa la educacion moral para alcanzar la perfeccion anhelada por todos.

Enseñad al que no sabe é instruidle en el conocimiento de sus deberes. y no temais que el abuso fructifique en la practica de lo que al individuo concedais. Tal es el convencimiento que abrigamos de los beneficios que la educacion reporta á los asociados; tales son, digámoslo de una vez, los poderosos motivos que nos inducen á recomendar la educación moral como el medio mas poderoso que pueden escogitar los pueblos modernos para conseguir el afianzamiento de los verdaderos derechos del hombre.

Camata de los Comunes, que deseanou Seccion oticial.

La Gaceta del 26 publica los reales decretos siguientes:

Destinan lo al consejero de Estado D. José de Sierra y Carden s á la seccion de Ultramar del espresado cuerpo; destinando

el ministerio de la Gobernacion a D. José al consejero D. Leopoldo Augusto de Cuede Ferrari y Rivera; nombrando vocal de to á la misma seccion; relevando del carla clase de generales del Consejo de adgo de consejero de Estado á D. Pedro Saministracion y gobierno del fondo de rebau; relevando de igual cargo á D. Serafin dencion y enganches de los matriculados Estébanez Calderon; nombrando consejero de Estado con destino á la seccion de Estade mar, destinados al servicio de los bu ques del Estado, al jefe de escuadra D. Jodo y Gracia y Justicia á D. Florencio Rosé Lozano y Garcia Benito. driguez Vaamonde; nombrando para igual -Tambien inserta la siguiente real cargo, con destino á la misma seccion, á D. Domingo Moreno; nombrando para «Exemo. Sr.: Atendida la frecuencia igual cargo, con destino á la seccion de Guerra y Marina, a D. Joaquia Roncali; con que algunos oficiales del ejército ennombrando para igual cargo, con destino

tregan á sus acreedores los reales despachos de sus empleos en garantía de las deudas que contraen, sin tener en cuenta que esta grave falta afecta directamente á la reputacion del oficial que la comete, toda vez que supone desprecio ó indiferencia al menos bácia los títulos con que S. M. le honra: considerando que, no obstante su importancia, este h cho ni fué previsto ni está penado en las ordenanzas generales, ni en sus aclaraciones posteriores, por lo que puede suceder que algunos incurran en él mas por ignorancia ó falta de reflexion que por menosprenie á los espresados títulos; y considerando, por último, que si bien es urgente poner remedio á tan reprensible abuso, es tambien indispensable advertir á los que lo puedan cometer el castigo que por ello han de sufrir; oido el parecer de la sección de Guerra y Marina del Consejo de Estado, la Reina (Q. D. G.) ha tenido á bien dispenerse aga entender á todos los jefes y oficiales de les armes é institutos del ejército el desagrado con que ha sabido el uso que hacen algunos de ellos de sus reales despachos; circulándose esta soberana disposicion á todas las autoridades dependientes de este ministerio y en la Gaceta oficial, para que tenga la debida publicidad: y que en el caso de que hubiese alguno que olvidando sus deberes incurriese en tan grave falta, sea despedido del servicio á la primera vez que la cometa, dándose le el retiro ó licencia absoluta segun corresponda; á cuyo fin se instruirá la correspondiente sumaria, que concluida remitirá el director ó capitan general que haya entendido en ella à ese Tribunal Supremo, à los efectos prevenidos en el art. 3.º de la real cédula de 12 de febrero de 1816, recordada por la regla 2.ª de la real órden de 23 de julio de 1855.

De la de S. M. lo digo á V. I. para conocimiento de ese Tribunal Supremo y demas fines. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 24 de julio de 1866. - Valencia. - Señor secretario del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.»

A LOS CONTRIBUYENTES DE ESTA PROVINCIA.

Por la insercion hecha en el Boletin oficial núm. 20, correspondiente al 24 del actual, del Real decreto acerca del anticipo de los trimestres segundo, tercero y cuarto de las contribuciones Territorial y de Subsidio del presente año económico; por la ilustrada esposicion á S. M. que le precede, y por las líneas que á continuacion he dirigido á los alcaldes, se habrán todos enterado del pensam ento altamente patriótico que preside á esta medida financiera.

Se trata de realzarnos á los ojos de la

Europa, de probar cuales son les recursos del pais, y cual la expontaneidad de sus habitantes, cuando se les llama en nombre del crédito de la Necion, que es su houra, y de los medios de conservar ilesas las sagradas instituciones bajo cuya egida protectora nos amparamos.

Las economias planteadas y llevadas á cabo por una parte, el desahogo en el pago de las obligaciones que linera consigo el adelanto que acaba de decretarse, por otra; una voluntad firme, y una moralidad intransigente hasta con la mas mínima falta de celo, flevarán, a no duderlo, consigo la estimación de nuestros valores públicos, la animecion de los mercados y centros de contratacion, y fluyendo la prosperidad hasta las comarcas productoras, derá por resultado saguro, la tranquilidad de los ánimos y el biquestar de todas las clases.

Si España en momentos solemnes ha sabido dar mas que lo que sus Gobiernos le han pedido, cuando la voz de ta batria lo ha reclamado; si pródiga de singre y de tespros ha acudido con sa javentud á los campos de batalla, yougon sus patrióticos donativos á llenar olavacio Erario, hoy, será siquiera dudoso que comprendiendo el estado económico del pais, no se apresure á secundar las miras de un Gobierno esencialmente conservador, decidido á negarse á operaciones ruinosas, y que tiene por lema la verdadera nivelacion de los presupuestos y el renacimiento de la confianza universal?

La clase contribuyente en esta provincia es sobrado ilustrada para que me esfuerze en probatle los beneficios que deben esperarse de esta importante medida salvadora, y su abnegacion es tal que me prometo en brevisimo plazo cubrir el cupo que la está señalado en la derrama de ambas contribuciones, dándole por cilo las gracias en nombre del Gobierno de S. M. Su afectisimo Gobernador, Romualdo de Sanjulian. - Cordoba 26 de Julio de

Alcaldia constitucional de Córdoba.

Autorizado competentemente por el Exmo. Lyuntamiento para adquirir los útiles necesarios á la instalacion de una escuela pública de niñas en esta capital, he acordado anunciar la subasta de las obras de carpinteria que constan del presupuesto facultativo, importante 394 escudos 800 milésimas, y con arreglo á las condiciones que resultan del espediente que se halla de manifiesto en la secretaria municipal.

La subasta tendrá efecto en el despacho de esta Alcaldía de doce á una del dia 6 Agosto próximo, por medio de proposiciones en pliego cerrado, á las que deberá acompañar un documento que acredite haberse consignado en la Depositaría municipal 20 escudos como garantía de la proposicion, y cuya fianza será definitiva respecto al postor á cuyo favor se adjudique el remate, hasta la terminacion de su com-

promiso. Cordoba 27 de Julio de 1866. - El alcalde interino, Francisco Suarez Varela. Modelo de proposicion.

D. N. N., enterado del presupuesto y condiciones para la construccion de los útiles de carpinteria necesarios para una

-¡Oh! señora, [perdóneme V! —La perdono á V., señorita, dijo Melania con dignidad; pero es preciso que permanezca V. ahí hasta que esté hombra haya reparado su crimen.

Melania dominaba de tal medo la situacion, que hasta el mismo Gaston estaba mudo.

La jóven prosiguió:

-Cuando un caballero olvida su nombre y su rango hasta el punto de urdir una intriga de lacayo y trata de deshonrar á una mujer, es justo que este hombre sea castigado. Lo que ye necesito, por le tanto, es su honor o su vida.

Beltran, que bajaba la cabeza, trató de recurrir á la audacia. Alzó la frente. -No trate V. de intimi larme, dijo. -No le inti nido á V., respondió Me-

lania, le doy á V. á escoger. Beltran trató de discurrir. -No comprendo en verdad.

- Escoja VI - Bah! me alegraría saber cómo podria V. deshenrarme.

-¡Es preciso que Parisentero, hablo de ese Paris a quien V. ha tratado de ofuscar con su dinero y sus modales de caballero de cuadra, es preciso que Paris sepa qué hombre es VI... - ¿Y V. será quien se encargará de

decirselo? -Si. - Ahl jahl LY como así?

-Digo mal, será V. mismo. - | Yol

-¡Ah! ¡la broma es algo pesada! -Yo no quiero encargar á nadie del cuidado de mi reputacion. Solo un hombre es el llamado á defenderme: mi padre. Pero mi padre está en la ca-

ma y ha perdido momentáneamente el juicio. Señorita... dijo Gaston, ¿quiére V. permitirme que ahogue á este hombre?

-No, dijo Melania, eso me toca á mí. Y dirigiéndose á Morlux: -Doy a V. dos minutos, y tan cierto como que sey une muchacha honra-

(380) »hacerme gracia de ella con tal que de-»je á Paris y me vaya á vivir en mis »tierras.»

Beltran escribió y firmó. Entonces Melania hizo una señal á Gaston que tomó la carta y se la alargó.

La jóven dobló esta carta y la deslizó en su corsé. Mirando luego á Berta Langerin:

-Si quiere V. que la perdone, la dijo, es preciso seguirme. -¡Ah! señora, no vaya V. al menos à entregarme à la justiciel...

-Pero es preciso que venga V. con--Hasta el fin del mundo, si V. quiere, respondió la pobre muchacha; por-

que es preciso que repare, dejándome

ver, el mal que la he hecho á V. Melania invitó con un gesto á Berta á que pasase delante, salió detrás de ella y al trasponer el umbral del aposento arrejó la pistola á los pies de Beltran neaterrado.....

-Señor Loriot, dijo á Gaston; ¿quiéangre V. darme su brazo basta el carruaje?

al otro estremo del comedor, y soberbia de calma y de audacia dijo á Beltran:

- Cuidadol isi dá V. un paso, le abraso la cabezal...

Beltran tuvo miedo y se detuvo inmôvil en medio de la sala. En este momento llamaron violenta-

mente. M. de Morlux, al oir este campani-

llazo, palideció y dió un paso hácia atrás.

-Abra V., dije Melania, abra V. -Pero senorita... balbuceó el baron, si abro la encontrarán á V. aqui...

La campanilla se dejo oir de nueve. -¡Abra VI repitio con tono imperativo, me evitará V. un crimen.

Y como Beltran no se movia, -Mi palabra de honor, caballero, si no abre V., disparo, dijo ella con calma.

Beltran dió entonces dos pasos hácia la puerta, pero no tuvo tiempo de abrir. porque esta puerta, ferzada por un vigoroso ampuje, se abrió hecha astillas.

escuela de niñas de esta capital, se compromete á ejecutarlos por la suma de..... (por letra). - Fecha y firma.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

SS. AA. RR. los Sermos. infantes duques de Montpensier, consecuentes en su pensamiento anteriormente anunciado de contribuir tambien al alivio de las necesidades públicas y cargas del Tesoro, luego que se ha publicado la voluntad y resolucion de S. M. la Reina sobre esta materia, han resuelto, siguiendo el ejemplo de su augusta hermana, contribuir á dicho objeto, en la misma forma que tiene acordado S. M. la Reina.

Noce puede dar cosa mas modesta que la corta que al pisar el suelo de su pátria ha directo á los periódicos de Barcelona el inspirado poeta D. José Zorrilla. En ella parece desmentir la especie de que trae una mision del emperador de Méjico, y dice lo siguiente que puede considerarse como una muestra de ingenio:

«Dica : refiriéndose á los periódicos de la Habana, que traigo una comision de S. M. el emperador Maximiliano; yo no pico tan alte: no soy mas que lector de S. M. I.; y este cargo no tiene mas significacion que la del aprecio que S. M. e emperador de Méjico hace de un poeta español. Yo soy en Mejico ni mas ui menos que lo que soy en ma pais: un hombre que hace versos. SS. MM. el en peracor y la emperatriz, que habian correctamente el castellano, gustan de onme leer los mios; yo'se los leo: he aqui por que tengo el titulo de su lector lirmado por S. M. I. Si en estas lecturas me acuerdan los emperadores una atencion particular, la cosa me parece que no prueba que me den mas importancia que a otro cualquiera indivi--eduo de su corte, ni creo que tenga mas que una interpretacion: yo ico, y SS. MM. me escuchan.»

Dice un periodico que de los seis miof llones de reales en electivo que procedenles de las remesas de Marruccos habia en Cadiz, se han destinado ya las sumas necesarias, segun se anuncio, al armamento de uno de los buques que se destinan al Pacifico y para las uemas atenciones del departamento maritimo de San Fernando.

-Hu soullimaniente entraron dos buques de guerra en Fernando I co, la goleta espadola «Buenaventura,» procedente de la cos-14. y la francesa «Surprise» del Gabon. Del mismo punto salió para Ládiz la «Marigalante.»

El dia 22 por la tarde cayeron en dilerentes puntes de la provincia de Oviedo algunas exhalaciones: los truenos fueron all fuertisimos y may continuados. No hay noticia de que haya ocurrido ninguna desgracia personal. The same to

-inino Las repetidas nubes de agua y granizo que vienen descargando hace tiempo sobre el suelo asturiano causan destrozos de consideracion en los campos. La cosecha de yerba, trigo y maiz, dicen de Oviedo, si Dies no lo remedia, sera escasa. En vez del benefico soi que en estos meses debiera con su calor dar vida a las plantas, se suceden los aguaceros, y de aqui que los campos se conviertan en pantanos. son eres autrascoon sirolnighto all cale.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 25 .- Por noticios de Nueva-York fecha 13, publicadas por el «Times» de hoy, quedan desmentidas de una manera absoluta las que se habian dado sobre perturbacion del órden público en Puerto-Principe (isla de Cuba.) Aquella noticia ha sido, pues, un completo «canard.»

Las noticias de Londres recibidas hoy dicen que ha habido nuevos disturbios ayer 24 per la tarde en Hyde-Park y Oxford Street. La policía trabajó mucho y gran número de sus individuos quedaron heridos. ward lote consider your is whinly

Las noticias de Florencia son tan favorables al armisticio, que traen la seguridad de que aquel gobierno habia admitide una suspension de ocho dias:

Al mismo tiempo se sabe que Prusia, ante la inminencia del término del armisticio, ha prorogado por cinco dias mas la suspension de hostilidades.

Paris, 26.-La cuestion de órden público de Londres con motivo de la reforma, no está terminada. Ayer por la tarde volvieron á reproducirse los desórdenes en Hyde-Park. El comité nombrado por los reformistas celebro diferentes conferencias con el gobierno, y ha dado un manifiesto suplicando al pueblo que se abstenga hasta el lúnes de concurrir á ningun «meeting.»

Las noticias de Florencia, aunque atrasadas, señalan un nuevo combate iniciado por el general italiano Medici en Valegnano. El enemigo estaba atrincherado. El 23 por la targe el mismo general Médici con sus fuerzas tomo por asalto a Levigo, y continua avanzando hacia Trente.

Berlin, 26 .- Anuncian de Francfort que no habiendo hecho las autoridades de la ciudad ninguna declaracion en el plazo fijado respecto al pago de la nueva contribucion de guerra, se procederá á cobrarla por luerza.

El vecindario de la ciudad libre, ademas de la contribucion de guerra, tendrá que pagar la de alcjamientos. Las personas pudientes tendran obligacion de alojar hasta 150 hombres, y los senadores y diputados no tendrán en su casa menos delbut are the set of comple, 10016b

El burgo-maestre de la ciudad falleció anoche repentinamente de un ataque apopietico. Proministro rap, anemine de albas

Londres, 23. - La Agencia Renter dice saber que los preliminares de la paz propuestos por Prusia contienen las siguientes clausulas. Disolución de la antigua confederacion bermanica; organizacion de una nueva confederacion de la cual no forme parte Austria; nueva union de Alemania del Norte bajo la dirección militar y diplomatica de Prusia; facultad para formar una union la Alemania del Sur con existencia internacional independiente; lazo nacional entre ambas uniones alemanas; anexion de los ducados del Elba à Prusia, esceptuandose los distritos daneses de Schleswig; pago de parte de los gastos de la guerra por Austria; por fin, integridad del imperio austriaco á escepcion

del Véneto. Leer (Hannover), 23 .- En las principales ciudades y mayor parte de los ayuntamientos de la provincia de Hannover se estan lirmandosolicitudes pidiendo la anexion à Prusia.

Manhein, 23 .- Seis prusianos entraron el 18 en Darmstadt. Al dia siguiente llegaron 30 y el 22 ocupó dicha ca-

pital una corta division del ejército pru-

Copenhague, 21.-La primera cámara danesa ha adoptado la nueva constitucion. La adhesion de la segunda cámara no es

Berlin, 23 (oficial). - El ejército prusiano, al salir de Brunn, no ha encontrado en su camino mas que destacamentos de caballeria que se han retirado apresuradamente al acercarse nuestras tropas.

Los puentes'sobre el Thaya y el March, destruidos por los austriacos, han sido restablecidos en 14 horas por los prusianos, á escepcion de algunos puentes de la via férrea. () E canan legal ab observaier and

La brigada Maudel evacuó sin resistencia á Landemburgo, donde se habia atrincherado, batiéndose en retirada hácia

Treinta y nueve convoyes militares se han enviado hácia el Sur estos últimos dias antes de que nuestras tropas ocupasen á Gæding. Se asegura que e ejército sajon iba en los seis últimos convoyes here and aforedmen reasted

Munich, 23. - La Gaceta de Baviera anuncia que tropas prusianas de todas armas han entrado hoy en Hof. Duda que el gran duque de Baden haya aceptado la intimacion de Prusia. La Gaceta no ha recibido hasta ahora informes sobre este punto.

Berlin, 23.-Prusia organizará la administracion en las provincias de Bohemia Moravia hasta la conclusion de la paz El duque de Ugest ha sido nombrado gobernador de Moravia.

Berlin, 23 .- (Oficial.) - Dicen de Werissume a la socciousia i incamar. A

«La vanguardia del segundo cuerpo de reserva prusiano ha entrado hoy a medio dia aqui, habiendo hecho una marcha forzada y sirviéndose en parte del eamino de hierro bávaro que pasa Dor Hoferending additioned should be

Los prusianos han cogido sesenta prisioneros y han empezado á restablecer los caminos de hierro destruidos.»

Florencia, 23.- (Oficial.) - La division Médici se ha apoderado ayer, despues de nueve horas de combate, de todas lasposiciones desde Cismona á Primolano. Esta division marche hoy sobre Trento por Val-Sugana, omega i v petagas davisti non

Florencia, 23.-El baron Ricasoli ha partido para Ferrara; objeticacio cinas

La Italia ase ura saber de buen origen que Prusia no ha dirigido á Italia ninguna invitacion para lirmar lel armisticio. El ministro de Prusia en Florencia es el único encargado de negociar con el gobierno italiano las bases del armisticio. No podrá ajustarse el armisticio sin que las dos potencias aliadas se pongan de acuerdo.

Recibimos hoy las siguientes noticias sobre el tumulto que hubo en Londres el 23 y que nos anunció el telégrafe. Gran número de personas empezaron á reunirse en la tarde del mismo dia al rededor de las berjas de Hyde-Park, con objeto de hacer una demostracion en favor de la reforma electoral. A las 5 se abrieron las puertas de este paseo público y se situaron en el 1,500 agentes de

policia. in sel ou soren orangualmentale Muchos destacamentos de tropas estaban preparados para prestarles ayuda. La multitud era tan grande que se suspendió la circulación. El pueblo arrancó las berjas del parque á pesar de los esfuerzos de la policia para impedirlo. Las

tropas se colocaron á las dos entradas del paseo. La que guardaba la infanteria fué al principio forzada por el pueblo pero pronto volvió á cerrarse. Muchos agentes de policía han sido gravemente heridos. Se han hecho muchas prisiones. La agitacion es grande. Faltan todavía detalles á causa de la confusion.

El telégrafo, cómo saben nuestres lectores, ha anunciado que al dia siguiente se repitieron los desórdenes.

Una carta Roma dice que 1,200 prisioneros napolitanos cogidos en Custozza salieron de Verona para una de las fortalezas del interior, gcitando; «¡Viva Frangesco Secondol, Viva l'Imperator!» y que han suplicado como favor, que se les admitiese en el ejército imperial.

En Roma, segun dice un corresponsal de un diario conservador, no ha producido el mejor efecto entre los liberales la cesion del Veneto. respues anade el corresponsal: 1 oup sintil siteons mus

«Aqui estamos completamente tranquilos hasta ahora; pero corren rumores de conflictos en Roma, y es muy posible que tengamos algun tumulto. Cuando á los romanos se les echó en cara el corto numero con que ellos habian auxiliado á los voluntarios, contestaron que necesitarian sus fuerzas aqui y no en el Vé-Para tan gigintesca empresoishe

zob Los territorios que quedarán anexionados á Prusia, si la paz se bace, y segun las noticias que recibimos hoy, serán los iducados edeka Elba, salvo la parte danesa del Schleswig cuyos limites se determinarán ulteriormente, una parte de Hannover y de la Hesse Darmstadt, la ciudad de Leipsig y sus inmediaciones y toda la Hesse Electoral. El reino de Sajonia formará parte de los Estados Medios que comprenderá la Alemania del Notteenmides le g deinstraintelle

mir Los Estados del Sur formarán, bajo la direccion militar y diplomática de Baviera, una nueva union alemana, completamente independiente de la primera y á la cual servirá de límite la línea del de hacerlo nos hemos, balladnisMi

Austria quedará escluida de las confederaciones del Norte y del Sur, pero Baviera podrá hacer con Austria tratados particulares que establecerán cierta union entre la confederacion del Sur y las provincias alemanas del imperio austriaco. El territorio de este quedará integro, escepcion del Véneto, cedido por el emperador Francisco José a Francia.

El dia 16 del corriente se verificó en la populosa capital de Inglaterra la ceremonia de bendecir é inaugurar un nuevo y suntuoso templo que los carmelitas descalzos han erigido en aquel punto bajo la advocacion de su Santa

Asegurase que una de las condiciones para el armisticio puestas por el gobierno italiano, es la de ocupar una de las cuatro fortalezas del cuadrilatero, y que esta ha de ser Verona.

El ministro de Negocios estranjeros de Inglaterra, lord Stauley, ha dicho en la Camara de les Comunes, que deseando el gobierno quitar toda causa de irritacion al pueblo americano, va á nombrar una comision para examinar la ley de neutralidad.

Mr. Disraeli ha propuesto á la Cámara de los Comunes, que se destine un crédito

de dos millones de duros para reformar e armamento del ejército. Esta cantidad sa detraerá de los dos millones y medio de duros que Mr. Gladstone habia puesto en reserva para amortizar deuda nacional Mr. Gladstone no se ha opuesto á esta proposicion.

Continúan las negociaciones para que el gobierno otomano reconozca la soberania del principe D. Cárlos de Hohenzollern en los Principados Danubianos.

Las Cámaras prusianas, que se abrirán el 30, lo serán por el presidente del Conseio de ministros conde de Bismark, y los principales proyectos de ley que se someterán á su aprobacion serán los medios necesarios para la guerra, el presupuesto para 1867, la ley electoral para el Parlamento aleman y otro sobre el valor del Out to edgescion moral

Se cree que en la primera quincena de agosto se convocará á los electores para el Parlamento nacional, aleman, y que las elecciones se verificarán por el sufragio universal. Háse desmentido la noticia de que el gebierno prusiano pensaba llevar á cabo un empréstito.

Noticias de Niza recibidas por el Mensajero del Mediodia dicen que el partido de accion italiano se mueve y protesta de la anexion; ha habido algunos desafíos, y la autoridad se veria obligada á tomar medidas severas contra los provocadores,

El general Garibaldi ha publicado la siguiente orden del dia:

«Voluntarios italianos: Hemos pasado la frontera fijada por la diplomácia, pero no trazada por la naturaleza. Ocupando la provincia de Trento estais todavia en tierra italiana. Para vosotros será el consuelo de devolverla la libertad, arrebatándola á la licencia y rapiña del estranjero. Pero para que esta alta mision sea posible, es preciso saber llevar á cabo grandes sacrificios vosotros quereis hacerlo asi. Ni largas marchas al través de rocas, ni fatigas, ni privaciones, podrán destruir vuestro invencible valor. Los que me han seguido acudiendo al llamamiento de la pátria han venido, así lo espero, no solo con la firme intencion de combatir sin miedo sino de sufrir sin quejarse. Los voluntarios deben servir de ejemplo.

No es necesario que os exhorte á tratar con afecto estas buenas poblaciones, que la tirania austriaca no ha podido jamas domenar por la amenaza, ni corromper con seducciones. Acogiéndoos tan simpáticamente, atestiguan el instinto de parentesco, y dan el mentis mas elocuente á la baja y premeditada calumnia que quiere poner en duda su patriotismo. Ellas esperimentan al mismo tiempo li alegria de ser libres y de poderos liamar hermanos. a ob morum at differd

Estoy seguro de que ninguno de vosotros, olvidando mi recomendacion, querrá mancillar el honor italiano con palabras y actos de brutalidad que estor decidido á castigar inexorablemente.

Cuartel general de Store, 14 de julio de 1866.—José Garibaldi.»

El Senado de Ohio ha desehado, por unanimidad, la proposicion presentada por M. Wade para que el gobierno nordista garantizase un empréstito mejicano de cincuenta millones de dollars.

Dicen de Roma que el domingo á la tarde se decia que la embajada austriaca ibi á ser alacada, pero no pasó de amenazas. El dia 8 el general que manda en ausencu

374 Melania arrojó un grito y retrocedió á su vez, porque en la puerta habian aparecido dos personas, un hombre y una

El hombre era aquel mismo Gaston Loriot, a quien ella habia despedido con desprecio aquella misma mañana. La mujer era Berta Langerin.

Berta se parecia tan perfectamente á Melania, en aquella semi-oscuridad en que estaba sumido el comedor, alumbrado por una sola lámpara, que la señorita de Valbonn : creyó estar frente á su espejo y ver su propia imágen.

Beltran de Morlux habia side tan escrupulosa y rigorosamente exacto en su infernal comedia, que el traje de Berta era el traje de Melania.

Melania lo comprendió todo. En cuanto á Gaston, se habia arrojado sobre Beltran y le habia apretado el pes-

cuezo diciéndole: Es V. un cobarde miserable! - Detengase V. caballero! le dijo Melania, es mutil el causar ruido y amolinar á los vecinos. V. y yo tenemos una (379

»tratado de deshenrar á la señorita de »Valbonne, aprovechándome de la es-»traña semejanza que tiene con una »mujer...» and y bidinasa assibility

Beltran procuró aplastar su pluma sobre el papel, y hasta murmuró:

-INo, no escribiré esolvet al -Entonces, dijo Melania; prepárese V. a morir, y si sabe V. una oracion, digala: nog al out . I moiun de

Beltran comprendió que lo haria como lo decia, y volvió á tomar la pluma, y escribió:

Melania se volvió hácia Berta. -¿Cómo se llama V?

Berta Langerin, respondió la criatura de M. de Morlux, siempre de roen dillas. b . erager our och office etq. - Donde vive V? mortant le

Calle de la Victoria, núm. 46. allo ol »... una mujer llamada Berta Langevrin, que vive calle de la Victoria, núnero winero 46 in soi himiniana al ojorna. »La señorita de Valbonne, que tiene

- mi vida entre sus manos, en el momen-

»to en que escribo estas líneas, se digna

(378) da, le juro a V. que si no escribe bajo mi dictado una carta á Oliverio Beauchene, le pego á V. un tiro.

Melania se espresaba con una energía tan terrible, que M. de Morlux comprendió que haria lo que decia. -¿Qué debo escribir? preguntó.

Melania miró á Gaston. -Caballero, le dijo; busque V. por ahí una pluma y papel. Beltran quiso dar un paso hácia la

sala. - Cuidadol dijo la señorita; si dá V.

un paso lo mato, raigo on Beltrau permaneció inmóvil en presencia de esta pistola dirigida sobre él. Gaston pasó á la sala y volvió, trayendo un velador que contenia todo lo ne-

cesario para escribir. Stamp- [Vamos! dijo la jóven; jacabe V! -mod Beltran tomó una silla y se sentó frente al velador.

Melania dictornatell oith off-«Querido Oliverio obneranto Y year »Soy un miserable, pues no contento »con haber intentado matar a V., he

375 cuenta terrible que zanjar con este hombre, pero es preciso hacerlo sin ruido y

sin escándalo. Berta, que no habia visto nunca á Melania, la contemplaba con una especie de asombro vertiginoso.

Melania fué entonces sublime de audaeia y de valor: conservando siempre en la mano aquella pistola á la cual habia debido su salvacion, fué á cerrar en persona la puerta del comedor, y le dijo á Beltran.

- Eal ahora es preciso esplicarnos. Gaston quiso hablar: ella le impuso si lencio con un gesto.

M. de Morlux, aterrado por la energia de la señorita de Valbonne, confandide por esta traicion de la casualidad, que colocaba en presencia una de otra á las dos Melanias, y ofrecia así una prueba irrecusable de su abominable intriga, parecia anonadado.

Melania mandaba, él obedecia. -Con ayuda de esa criatura que esta ahí, dijo la jóven prosiguiendo, ha tra-

tado V. de deshonrarme.

de Montebello publicó una órden del dia, que comunicó al general Kausler para que la hiciese conocer á las tropas pontificias, ordenando que al dar la señal los cañones de Santo Angelo, cada soldado acudiera al cuartel mas cercano, y el vecindario se retirase á sus casas. Esta medida probablemente evitará todo desór-Arrendamiento. Mosde.debu

Gacetilla.

Contra el calor.—La costumbre que se sigue en muchas poblaciones importantes de regar toda la poblacion, bien por medio de mangas ó de bocas de riego, pudiera adoptarse en Córdo--ba, al menos en ciertas plazuelas á las que no alcanza el ausilio de los particulares. El calor es el enemigo capital de Córdoba y es necesario combatirlo de cuantas maneras sea posible.

-Sin novedad. -Los perros sin bozal y los fósforos de crujido, en manos de los muchaehos, continúan campando por su respeto. Sea todo por el amor de

-El vigia. -Dicen que amargan rais notas, -y yo quisiera endulzarlas, poro es preciso que deje-la verdad de ser amarga.

-Novillos.-Esta tarde se verificará en la plaza de toros la anunciada corrida á beneticio de la segunda banda de música municipal.

- Programa. - Esta noche á la Victoria-vamos todos-y allí habrá muchos belenes -y jolgorio, - Yo aunque ya hace algunos dias-no soy pollo-tambien voy porque me gusta - echar piropos.

-La Amistad cordobesa.-En la semana próxima tendrá lugar una de las amenas funciones de esta sociedad, para la que esta noche á las ocho se verificará el sorteo de localidades en el teatro de Moratin.

-En silencio. - Dicen que en el juéves último - pasaron un rato pésimolos que no tuvieron música-por la neche en el paseo; -mas no por eso los pollosdejaron de hacer su arreglo.

- Reformas.-Con mucho gusto vemos que se están llevando á cabo las reformas en el Matadero público que ya habian sido indicadas y reclamadas por los peritos inspectores y que deben contribuir mucho á la buena calidad de las carnes.

-Cuentas municipales.-Segun el estracto que tenemos á la vista de las correspondientes al mes de junio anterior, han ingresado en la Depositaría 31,251 escudos y 918 milésimas, y han salido 19,725 escudos 540 milésimas, resultando una existencia para el mes de Julio de 11,52 escudos 378 milésimas.

-Para la tierra. - En algunos paises donde la agricultura está bien entendida, los labradores mezclan el estiercol que ha de servir de abono con sal. Fúndase este hecho en la probada opinion de que así como usada con esceso esteriliza la tierra, empleándola en pequeñas dósis es muy provechosa. En los cereales hace el grano mas duro y voluminoso, y la paja mas fuerta y blanca. Mezclada con cal destruye las malas yerbas, al paso que el trebol, la alfalfa y otras plantas de prado artificial son mas suculentas. Su accion principal es favorecer la absorcion de las materias con que se combina.

-Olian mal. -Se están llenando las lagunas de los Tejares, que tantas veces han ocupado á la prensa local y cuya útil mejora agradecemos al Sr. Alcalde interino.

- Estio. - El Estio, que empuña el cetro, trae á los campos el fruto bienhechor y la abundancia á los graneros.

Los labradores le aguardan como la bendicion de Dios que cae sobre sus chozas. La mitolojía simboliza en Céres al Estío y le da por aiributos el cuerno de la abundancia y una corona de espigas.

Bien vengas, ardiente Estío, Si cobran los campos vida Con tu influencia querida, Con tu halago bienhechor. Si vienes á darlo calma, A prestar dulce consuelo, Como bendicion del cielo, Al bonrado labrador.

- Reposicion - Ha sido repuesto en el cargo de promotor fiscal de la Rambla D. Pedro de Vargas Moreno, en reemplazo de D. Fernando Sepulve la y Quiros que ha sido declarado cesante.

- Edicto. - Las autoridades de esta provincia encargan la captura del castellano nuevo Juan Luis Muñoz, natural de Castro del Rio.

-Me parece bien. -Se trata por algunas personas de hacer varias obras de ampliacion en el camarin de Ntra. Sra. del Carmen en la Iglesia de San Cayetano.

-Pósitos. - Hasta el 21 de Agosto

se hallan de manifiesto al públice en Almedinilla las cuentas de aquel Pósito respectivas al año económico anterior.

-No era tonto. - Reprendi lo un criado por su amo porque á las once del dia todavia se hallaba en la cama, contestó: - «Señorito, al tomarme Vd. ayer á su servicio me dijo que me daria cinco duros al mes y la comida, y que además me vestiria.»

-Alocucion.-En la seccion oficial de este número publicamos la que se ha dirigido por el señor Gobernador civil de esta provincia á los contribuyentes de la misma, sobre la que llamamos la atencion de nuestros lectores.

-Cantares.-Tengo ganas de fumar -y me he venilo sin fósforos: -deja que encienda el cigarro-en la lumbre de tus ojos.

A mirar tus ojos niñas, -me acerqué sin precaucion -y de ellos saltó una chispa - que el corazon me abrasó.

No te admire que tus ojos-contemple con tanto afan; -son las losas del sepulcro-en donde mi dicha está.

Nada basta á sostenerme, -y en mis dolores me apoyo, - que es, de todo lo del mundo, -lo mas duro que conozco.

En la jaula de mi pecho-cantaba risueña un ave; -- tú entraste en él, y acabaron-al momento sus cantares.

-Cuestion de luz.-Hoy que tan generalizado está el uso del petróleo será necesario dar á conocer las instrucciones necesarias para que el público sepa apreciar este producto y se eviten los accidentes á que puede dar lugar. Hélas aquí:

«Un litro de petróleo debe pesar 800 gramos: todo otro menos pesado debe rehusarse como esplosivo. De otro modo, puesto que fatalmente nos empeñamos en medir con estas varas y cuartillos que nada significan, viértase un poco de parafina en un platito; aproximese al carburo la llama de una cerilla: si el petróleo se inflama, como si fuera espíritu de vino, debe rechazarse, pero en caso contrario reune todas las garantías de seguridad deseadas.

--- Asesino. -- Nuestro rio se ha pro-puesto no escasear las víctimas. En Sevilla se ahogó el jueves un niño de once años. Estos hechos deben servir al menos de escarmiento.

-- Ingenio. -- Tendrá V. la bondad, decia cierto prójimo á un profesor de idiomas, de traducirme esta carta que me es-

criben de Inglaterra y que yo no entiendo? -Con mucho gusto. -- Pues tome V., pero como presumo que trata de asuntos reservados, me permitirá V., que le tape las orejas mientras traduce, para que no pueda enterarse del contenido.

-Litigante. -Una señora de la provincia de Sevilla ha intentado suicidarse en Madrid, valiéndose de un rewolver, por haber perdido un pleito. La herida parece quo es leve.

-Los he visto. -Dicen los periódicos de Almería que en aquellas aguas han aparecido dos tiburones. No nos llama la stencion por que en el Guadalquivir hemos visto muchos, especialmente desde que se abrieron los baños.

-Se apoderó la moda.-En Paris y en el «Bois de Bologne,» están haciendo furor las botitas con espuelas, para lucir las cuales se llevan los vestidos recogidos. Es gracioso oir el chirrido que producen al andar centenares de bellas calzadas de botas y espuelas. Las mas usadas son las que se llaman Sudovva, que son de una forma particular.

EL SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia:

EL SEÑOR DON BLAS RUIZ Y MERLO.

de caballería,

Doña Lucia Castuera y Ortega, D. Antonio y don José Maria Castuera y Ortega, don Antonio Cobaleda, don Juan y don Rafael Castuera, don Juan Padillo y Luque y don Manuel Enriquez y Rivas; viuda, hermanos, sobrinos políticos, director espiritual y demas parientes y amigos del

(Q. E. P. D.) Suplican á las personas que por un olvido involuntario no hayan recibido invitacion se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar en la iglesia parroquial de San Pedro hoy domingo 29 del corriente, á las siete y media de la mañana, por lo que le estarán reconocidos.

Se recibe en las casas mortuorias, calle de Don Rodrigo, y se despide en el cementerio.

Boletin religioso.

Hoy. Santa Marta y Santa Beatriz, virgenes y martires.

-Mañana. - San Teodomiro, mártir de Córdo basarsa want mpo vicusar and sentilolarsas

-JUBILEO CIRCULAR. -- Ambos dias en iglesia parroquial de San Pedro.

-Hoy á las 9 y media de la mañana se celebrará solemne funcion á su Sta. Titular en el convento de Religiosas de Sta. Maria, en la que predicará el Sr. D. Agustin Moreno, Phro., Director del Asilo de Mendicidad de esta ciudad.

-Todas las mañanas tiene lugar en la Iglesia de Sta. Ana Misa cantada solemne. y por la tarde egercicios en honor de Ntra. Sra. del Carmen, hasta el domingo 5 de Agosto: en la tarde de este dia regresara á su Iglesia de S. Cayetano la sagrada Imagen. attat effett av standag of y seached

-Hoy último dia de la solution seisena que la Congregacion de R. Parsima Concepcion y de S. Luis Gonzaga consagra á su Patron y Protector en la Iglesia parroquial de S. Pedro, á las seis de la tarde: predicará el señor D. Francisco Ortiz.

-Los asociados á la córte de Maria visitarán hoy la imágen de Nuestra Señora del Amparo, en su ermita. - Mañana Ntra. Sra. de las Tribulaciones, en S. Juan.

En los dias 30 y 31 de este mes hay Jubileo estraordinario en la Iglesia del hospital de Ntra. Sra. de los Dolores, costeado por la Sra. D.ª Josefa Muñoz, viuda de Jacome, en sufragio por el alma de su difunto esposo q. e. p. d.

En los dias 30 y 31 del actual habrá Jubileo extraordinario en la parroquial del Salvador y Sto. Domingo de Silos.

venteres de Martin (Duxlewil,

Los señores Sacerdotes que gusten aplicar el Sto. Sacrificio de la Misa los citados dias en dicha parroquia por el alma det Sr. D. Ildefonso de Ariza (q. e. p. d.) recibirán el estipendio de 8 rs.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez.

CÓRDOBA.-1866

Imprenta, libreria y litografia del DIANIO DE CÓRDOBA, S. Fernando, núm. 34.

ENDOID DE COUNTED BOOK INC.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 18 Consolidado 36,40 Diferido 32-50 Deuda amertizable de primera clase 21,25 Id. de segunda 00,00 id. del personal 48, to. Accienes del Banco de España 110.

Precios del trigo y cebada en el mercado púbijco de esta capital desde las dos de la tarde del dia 27 de Julio á igual hora del 28.

CORDOBA.

Trigo 80 lanegas de 00 à 50 rs Cebada 00 fauegas de 00 á 00. Aceite en los molinos, de 41 à 44 Id. en la ciudad de 54 à 57. Jahon blando à 49 cuartos libra. Carne de vaca à 36 cuartos libra.

SEVILLA. Eula Albondiga. Trigo de 53 á 60. Cebada de 00 a 31. Fuara de la Albon-Juga. Trigo de 48 à 54. Cebada de 25 à 26. Habas de 00 à 00. Aceite 48 114 à 51. GRANADA. Trigo de 44 à 55, Cebada de

27 4 30. Habas de 37 à 49. MALAGA. Trigo de 50 á 62: Cebada de 26 á 35. Habas de 38 à 44. Aceite à 50 à 53.

JEREZ Trigo de 56 à 62. Cebada de 28 à 29. Habas de 43 à 46.

JAEN. Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 à 34 Aceite de 32 à 34, dentro

Ferro-carriles.

Ish non

De Córdoba á Sevilla. Sale el primer tren á las 6 y 30 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 44 y 7 minutos. De Sevida sale á las 44 de la noche, y

Rega á Córdoba á las 5 de la mañana, Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz. El segundo tren sale á las 8 y 45 minutos de la noche y llega á Sevilla á las 12 y 26 minutos. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 6

y 45 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 40 y 25 minutos. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cents. Segunda clase, 43 rs. 35 cents. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba á Málaga. Habrá tres trenes diarios. El primero, misto, sale de Córdoba á las siete de la mañana y llega á Málaga á las seis y diez y ocho minutos de la tarde. El segundo, facultativo, sale de Córdoba á las ocho y treinta minutos de la mañana y llega a Málaga á las siete y veinte minutos de la tarde. El tercero, misto, sale de Córdoba á las diez y veinte y ocho minutos de la noche y llega á Málaga á las seis y veinte minutos de la mañana siguiente.

De Málaga spien: el primero, misto, á las ocho quince minutos de la mañana. y llega á Córdobs à las siete y trece minutos de la tarde. El segundo, facultativo, sale de Málaga á las nueve y veinte minutes de la mañana, y llega à Cordo-

inisterio de Cultura 2006

ba á las ocho y cuarenta y un minutos de la noche. El tercero, misto, sale de Málaga á las ocho y treinta minutos de la noche y liega á Córdoba a las cuatro y veinte y cinco minutos de la manana siguiente.

De Córdoba á Andujar. Hay un solo tren que sale de Córdoba á las 6 de la mañana y llega a Andujar a las 9 y 12 minutos. De Andujar sale á las 4 y 27 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 7 y 42 minuto s.

Diligencias.

Madrilena.

El despacho se ha trasladado á la plazuela de la Compañia. Su administrador, D. Alfonso Ma-

Cordobesa.

Salen para Madrid todos los diasá las 7 de la mañana Entran los mismos á las 7 de la noche. Su administracion, calle del Ayuntamiento núm. 2.

Victoria. Teniendo esta empresa establecido un servicio diario entre las estaciones de Menjibar á Ventas de Cárdenas, ha acordado que en el presente mes salgan sus espediciones los dias pares con hojas de Sevilla y Cadiz, y los dias impares de Córdoba, de donde podrá tomarse el pasage para cual-

quier dia, sin tener que pedirlo à Cádiz y Sevilla. Precios desde Menjibar á Cárdenas. Berlina, 200 rs .- Interior, 460 .- Rotonda, 440. -Cupé, 400.

Su administracion, esquina á la calle Libreria. Postas-Andaluza-Sevillana.

Salen para Madrid los dias impares á las 2 de la tarde, y llegan de 10 á 11 de la noche. Precios á Santa Cruz. Berlina, 287 rs. Interior, 257. Rotonda, 201. Cupé, 159. Su administracion esquina á la Cuesta de Lujan.

Postas españolas manchegas. La administracion de estas diligencias que tenia su despacho en la calle de Carnicerias, hoy de Al faros núm. 7, su adm:nistrador D. Felipe Puentes Rol an, se ha trasladado á la del Reloj, esquina á la de Ambrosio de Morales, siendo su servicio diario, con muy buenos carruages, cómodos y arreglando el precio de los asientos á los pasageros que se dignen honrarla.

Nueva Andaluza. Servicio para Lucena. Sale de Córdobe los dias

imparesá las 9 de la mañana y llega á Lucena entre 3 y 4 de la tarde. De Lucena sale los dias peres á las 7 de la mañana y llega á Córdoba á las 3 de la tarde. Precios: de Córdoba á Lucena y vice-versa, Berlina, 52 rs.: Interior, 39. Para los pueblos intermedios el precio será en Berlina á razon de 4 rs. por legua, y en Interior á 3 rs.

Se despacha en Córdoba por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañia, y en Lucena por D. Damaso Rojo, calle del Peso.

El Oriente y la Castellana. Para Madrid y su carrera salen todos los dias á las 6 de la mañana. Su administracion está situada en la Plaza del Salvador núm. 25: á cargo de D. Antonio Machuca. Sus precios serán iguales á los de la empresa que mas arregle.

Ulros carruages.

Empress de trasportes en combinacion con el ferro-carril de Sevilla a Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benameji, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias.

Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida, Los precios son muy arreglados. Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierpes núm. 54, fonda de Europa, En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela

de la Compañia. Unicas galeras aceleradas

de los señores Payeras, Gomez y compañía, entre Córdoba y Madrid, invirtiendo en el trayecto de esta á Cárdenas 48 horas, Se admiten arrobas, encargos y pasageros á precios arreglados. Por don Alfonso Maroto, administrador en Córdoba, plazuela de la Compañia. Administracion en Madrid, Alcalá 16, don Jaime Payeras é hijo.

Mensagerias de D. Onofre y D. Bemito Ferrer.

Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido su servicio en combinación con los ferrocarriles para todas las capitales de España; y para comodidad del público tiene en esta capital dos despachos, uno en el campo de la Merced, inmediato á la estacion del ferro-carril, y otro en del Parador del Sol, donde se admiten arrobas y pasageros á precios convencionales.

Trasportes de la Union.

Esta empresa ha establecido un servicio diario para Madrid y su carrera, invirtiendo en el trayecto de esta ciudad á la de Santa Crnz solo! 48 horas: se admiten arrobas y encargos para! Madrid y todos los puntos principales del Reino. Se despachan en la plaza del Salvador núm. 25, por D. Antonio Machuca.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm, 26, calle de Pedregosa, los lúnes, miércoles y viernes, des las 40 de la mañana hasta las dos de la tarde, presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la can ad de 500 rs. al 6 por 400 anual.

Correos. ENTRADAS:

the character of some in consumer for

De Madrid y su carrera á las 7 y 42 minutos de De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á

las 7 y 14 minutos de la mañana. De Málaga y su carrera á las 5 y 29 mirutos

De los pueblos de la sierra á las 5 de la tarde De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcazar, S. Sehastian de los Ballesteros y Victoria á las 7 y 44 minutos de la mañana. SALIDAS, Para Madrid y su carrera á las 7 y 30 minu-

tos de la mañana. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 7 y 35 minutos de la noche,

Para Málaga y su carrera á las 7 y 30 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra á las 8 de la noche. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á las 7 y 35 minutos de la mañana.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo,

Catedral, 4. S. Pedro, 2. S. Andrés. 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañia, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 40. Santiago, 44. Magdalena, 42. Espiritu Santo, 43. San Basilio, 44. Merced, 45.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuvas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada del huerto de S. Pablo. BARNA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadan.

AGUILAR, Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANNUNEZ, Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José

Rodriguez. CANETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELLA. Juan Castellano. Posada del Toro.

OBRJO. Francisco Diaz y Andrés Perez.

Posada de la Pulla. Pozoblanco. Juan Colchero. PALMA. José v Juan Perez. MONTALBAN. Agustin Robles y Juan Castillero, ECIJA. Salvador Dieguez.

ANDUJAR. Juan Mortoro. Obejo, Francisco Sanchez. BAENA Y LUCENA, Isidro Colodrero. Posada de la Madera. Montoro Francisco de Luque.

EGIJA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. Castro. Francisco Manuel Carpio y Juan Ro-

LA CAMPANA. Andrés Montero. Aguilan, Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA. Rafael Panadero.

Montono. Ildefonso Caballero.

Viso. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. Pozoblanco, Antonio Morales, Posada nueva del Carmen. BUJALANCE, José Maria Valera y Francisco Ven-

Posada de la Espada.

celada. Pozoblanco, Joaquin Redondo. VIILLA DEL RIO. Pedro Moyano. Espiel. José, Juan y Antonio Madrid, Castner Juan Antonio Bravo

CARLOTA, Juan de la Cruz. Posada del caño Vence-guerra. PORCUNA y CAÑETE. Benito Garrido y Garrido. Posada de Sta. Marta. FUENTEOBEJUNA. Miguel Sanz y Josquin Bens-

geta so verden en el negget ha di cete purionicos.

vente. PRIEGO, Cecilio Arenas. Posada de las Yerbas.

ADAMUZ. Bartolomé Obrero. Dona MENGIA, Cristoval Navas. VILLANURVA DE CÓRDOBA. José Jurado y Juan Buenestado. BUJALANCE. Francisco Rodriguez.

VALENZUELA. Francisco Garcia. AMDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispol Blanco. ABAMUZ. Cristobal Arenas y Juan Antonio Val-

Montono. Manuel Tabares y Francisco Lugue PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA, Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona, Posada de la Paja.

PRIEGO. Antonio Aguilera. PUENTE GENIL, Cristoval Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo, CARPIO. Fidel Charguero. Casa de la Fuente, Catedral

CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm, 79. ECIJA, Fernando Roman. Palma 40. GRANADA, José y Antonio Sanchez.

de la correspondencia,

CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. -Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA É IS-

LAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además de los sellos de franquee. otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real

por cada media onza ó fraccion de ella. Certificados. Además del franqueo, un sello de

PARA LASIS LAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media on ; a é fraccion de ella, Certificado: Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada 100.

Por los vapores ingleses. Un selle de 2 real: por cada cuatro edarmes ó fraccion de ellos. Certificados. Además del franquee, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMÉRICAS. Un sello de 4 rs. por

cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. -Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion

Certificados. Además del franqueo, un sello PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fras

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adames 2 rs. de 11 lete signato Certificados. Además del franqueo, un selle

ds 3 18.

Obras de Paul de Rock. En francés y en español. Ademas de la completa coleccion que se encuentra en el despacho del Dianto DE CÓRDOBA se han recibido últimamente las ficie de mil ochocientas noventa y ocho varas cuasiguientes: Una mujer con tres caras. - Un racimo de grosella, -- Taquinet el probado y otras tres cocheras, porteria alta y baja, dos cuadras muchas.

Depósito de pianos. En la calle Comedias núm. 25 los hay de venta y tambien se alquilan.

Traslacion. La tintoreria francesa de la calle de San Francisco, se ha trasladado á la calle de San Pablo núm. 43.

Prontuario de la Administracion municipal, con modelos y formularios para todos los actos y servicios á que son llamados los Alcaldes, Ayuntamientos, sus secretarios, Juntas locales de enseñanza y Maestros de Instruccion primaria, por D. Eusebio Frèixa y Rabasó. Formara un tomo de 700 á 800 coste total será de 40 rs., pagados al hacerse la sescricion. Se suscribe en el despacho de es-

muy equitativos se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico.

Nuevas publicaciones. el despacho del Diario de Córdoba se ha recibido un estraordinario surtido de obras escritas en francés, procedentes directamente de Paris de las librerias de L. Hachette y compañia y de Michel Lévy. Entre otras muchas se encentrarán las siguientes.

Œuvres complétes de Moliere Id. id. de Blaise Pascal. Id. id. de Boileau. Id. id. de Montesquieu. Angélica Kauffmann.

Voyage du Jeune Anachaszis en Gréce. L. Héritage (dick Tarleton) roman Anglais. La Petite Dorrit, roman Anglais. Le Magasin D'Antiauités, roman Anglais. Vie et Aventures de Martin Chuzzlewit. Il y A Deux ans, 1854-1856.

Sustituto. Se desea encontrar uno que sirva en el ejército por la quinta del presente ano. Se tratará de las condiciones con D. Ramon de Torres y Codes, calle de la Esparteria.

Libro. Prontuario médico de quintas para el uso de los profesores de medicina y cirujia civiles y castrenses, per el doctor don Pascual Pastor: quinta edicion notablemente corregida y aumentada. Se vende en la librería de don Francisco Lozano, calle de San Fernando.

Pinturas al óleo con marco dorado y sin él: se venden à precios muy equitativos en el despacho de este periódico.

RETRATOS de don Casto Mendez Nuñez, don Miguel Lobo, don F. Topete, don C. Valcarcel, don M. de la Pezuela, don C. Alvar Gonzalez, don G. del Campe, don J. la fragata Numancia; todos reunidos en una targeta se venden en el despacho de este periódico a 4 rs. una.

Barato. En la calle de San Hipòlito núm. 4 se venden patatas de gran tamaño, sanas y separadas todas las menudas, dándose la arroba á 5 rs.: se espenderan a este precio en todo el presente mes. 15-13

Papel à precios de labrica-Se realizan grandes existencias de papel y sobres en el despacho del Diario de Córdoba. Hay papeles del Reino y extrageros de la mejor calidad, continuos y de tina, asi como efectos de escritorio de todas clases.

Lotes por 15 rs. en

elegantes cajas, conteniendo: Cien cartas de papel inglés, canto dorado. Cien sobres correspondientes.

Un porta-piumas. Una caja de obleas. Un lapicero. Un frasco de tinta. Una pastilla de cola de boca. Una lalsilla. Una barra de lacre.

Doce plumas de acero.

Una caja de polvos descolures. Una pastilla de goma para borrar. Una pastilla de jabon. Un par de gemelos.

Venta. La de una casa en esta Ciudad, calle Zamorano núm. 40, junto á la Fuenseca: daran razen, calle de la Plata nú-

Madera y materiales. Madera de castaño crisda en la hacienca del Bañuelo. Depósito de cal viva y muerta superior, procedente de las canteras de piedra franca y calera de Vista Hermosa, à los siguientes precies: - sale sale alle denneite chras

	aeposito.	obras.
Metro de cal viva	80 rs.	82 rs.
Cahiz de cal muerta	23	26
Fanega de cal para blan- quear	20	estation and
Cargas de mampuesto		AHROE &
grueso.	NEVERS SYS TO	2412

Silleria sacada por cuenta del consumidor, la carretada en cantera, 4 rs. - Mamposteria id. id., 3 412. of mar

Los pedidos se harán en el depósito establecédulas firmadas por los interesados, y su pago | razon. será al fin de cada mes.

gracias, chascarrillos, exageraciones, etc., etc., recepilados por un habitante del otro mundo. La la obrita forma un lindo tomito de 224 páginas de impresion, con multitud de grahados, y se vende à seis reales en Córdoba, en la imprenta del Dianio, Cortificance. Educate and designate on said

Venta. La de una casa principal situada en la plazuela de S. Pedro núm. 2 duplicado, recientemente obrada, con una superdradas, con un espacioso patio de entrada, con con quince plazas, guadarnés, pajar y dos grandes graperos sobre ellas; al frente la entrada principal con escalera de mármol, que da paso à grandes salones y demàs habitaciones, toda acristada y empapelada con lujo, jardin, otro patio interior, cocina y demàs oficinas necesarias. Es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 44 hasta las 5 de la tarde



A los fumadores. Papel Yodupáginas, y se publicará en cuatro entregas. Su rado. Real priveligio de inven-

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su cla-Petróleo superior. A precios se, con el mejor de los conocidos hasta el dia, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilità la respiracion, y destruye las malas condiciones del clorure de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricación para el blanqueo de las pastas: los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen á porfia rada vez más recomen-

> Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografia de D. Fausto Garcia Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba.

Refrescos en polvo, como se usan en Madrid y Francia. En la horchateria madrileña situada frente á la parroquia de San Andrés, en direccion al Realejo, núm. 73, bay un gran surtido de refrescos de malvavisco, almendra, paranja, limon, zarzaparrilla, avellana, almendras tostadas, arroz, chulas y cebada, al precio de 4 rs. libra, 24 cuartos la docena de pastillas y 4 cuartos el cuartillo de refresco de cualquier clase con dos mere gues. En el mismo establecimiento se hacen dulces finos para encargos, y para la venta se despachan á 4 rs. libra. Tambien se encuentra un gran surtido de fideos de todas clases y arroz á 12 cuar-

Arrendamiento. Se hace de la casa principal núm. 404, calle de Isabel II, desde cl dia.

El bombardeo del Callao de Valparaiso. Dos polkas militares dedicadas à la Marina Española: se venden sueltas á 5 rs. y unidas á 8, en el despacho de este periódico.

Opúsculos de D. Juan Bravo Murillo: cinco tomos en 420 rs. Se venden en e despacho de este periódico.

Anuncios en las estacio-Navarro, don L. Ferry, den F. Castellanos y de nes del ferro-carril de Córdoba á Màlaga. Se

reciben en el despacho del Dianio de Córdoba. Aranceles de Aduanas. Ultima edicion. Se acaban de recibir en el despacho de este periódico.

La Violeta. Revista de educacion, literatura, ciencias, teatros y novelas dedicada á S. M. la Reina, y dirigid por la senora d na Faustina Saez de Melgar.

Este periódico, aprobado por el real consejo de Instruccion pública, y declarado para uso de las escuelas de niñas, con cargo al material, por real orden publicada en la Gaceta del 27 de Noviembre de 1864, se publica todos los domine gos, consta de 16 páginas, con 32 columnas dtexto y por separado 8 páginas de novelas originales ilustradas con preciosas láminas. Reparte figurines, dibujos, patrones y otras labores de utilidad y adorno.

La variedad de su redaccion le hacen tan úti y ameno, que es indispensable para todas las familias, mucho mas, porque les sale completamente gratis, atendiendo à que por 44 rs. en Madrid y 52 en provincias, que es el precio de seis meses de suscricion, se retrata al suscritor ó al que este ceda su derecho, en el establecimiento de D. J. Laurent, fotógrafo de S M. la Reina, en tarjeta, de dos posturas diferentes, dándosele al efecto un ejemplar de cada postura. Los suscritores de año tienen además de este regalo, derecho à elegir una obra entre la lista que se anuncia en el periodico.

Precios de suscricion: en Madrid, seis meses 44 rs., un ano 82.—Provincias: seis meses 2 rs., un año 400. Las suscriciones para tene opcion á los regalos, deben ser directas, remiiendo su importe à la administracion central de Madrid, Concepcion Gerónima, núm. 43, principal, derecha, manuse la don manusa and

Perdida. De una casa de campo llamada del Carmen, en el Monte real, de Bujalance, ha desaparecido un mulo capon, de diez años, pelo pardo oscuro, con dos dedos sobre la marca, quebrado de cadera, y unos pelos blancos en la cruz. La persona que sepa su paradero se servirá avisarlo á su dueño D. Manuel del Pino, en Bujalance.

Almoneda. Se hace almoneda de toda clase de efectos de casa y de gran cantidad de cristal y china, en la casa núm. 19 calle de Almonas, desde las 9 de la mañana en adelante todos los dias. Tambien se arrienda desde el dia la misma casa.

Se venden unas Venta. puertas de calle, corrientes de cerradura con llacido en la casa num. 43 calle de las Parras, por ve: en la puerta de la Trinidad num 46 daràn

Papel timbrado. En el des-ALBUM DEL BUEN HUMOR. pacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis Coleccion escogida de cuentos, epigramas, el papel á todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs.

Traspaso. Se hace del establecimiento de bebidas que está situado en la calle del Tesoro núm. 6: la persona que quisiese tratar de dicho asunto pasarà a la misma casa desde las 40 de la mañana en adelante,

De venta en PARIS, 7, calle de La Feuittade

EN CASA DE GODINGE OFF CONTRACTOR MINE. GERRARIE V C

Farmacéuticos de S. A. Il el principe Napoleon Deposito en Cordeba, en casa du De Diego Raya.



El mas poderoso depurativo vege al conocido, el mejor sustitutivo del aceite de higado de bacalao y el mas notable modificador de los humores, és, segun opinion de todas las facultades de medicina, el Jarabe de Rabano iodado de los Sres Grimault y Cia, farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoléon. Pidase el prospecto de este escelente medicamento y se verán en el los sufragios mas honorisicos de todos los grandes médicos de Paris. Pues su uso, es seguro que se curan o modifican los asectos más graves del pecho, se destruye en los niños aun mas jóvenes y mas delicados el gérmen de las enfermedades escrosulosas; el infarto de las glándulas desaparecerá, la palidez, lo blando de las carnes y la debilidad de la constitución serán reemplazados por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritud en la sangre, una enfermedad de la piel, úlceras procedentes de la herencia o de las funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob, Zarzaparrilla ó depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rábano iodado.



INVEGRION TO CARSULAS VEGETALES DE MATICO GRIMAULT Y G FARMAGEUTICOS EN PARIS



near outlientes at mes de innie anterior, ban

Nuevo tratamiento preparade con hoja del MATICO, arbol del Perú, para la curacion rápida é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal o de la inflamacion de los intestinos. Los célebres doctores CAZENAVE, RICORD y PUCHE de Paris, han renunciado el uso de cualquier otro tratamiento. La Inyección se emplea al principio del flujo, las Capsulas en todos los casos crónicos é inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de cubeba y á las invecciones de base metálica. Estos dos medicamentos son muy preciosos para curar las flores blancas en las señoras y las jovenes delicadas. La inveccion es infalible como preservativo.



DEPEPSINA



La Pepsina es un feliz descubrimiento científico : posce la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos : hajo su influencia, las malas digestiones. las náuseas, piluítas, eructos de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos, cesan casi por encanto. Las gastritis y gastralgias mas reheldes se modifican rapidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Senoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al princípio de cada preñez desaparecen prontamente, y los ancianos y convalecientes encontrarán en él el elemento reparador de su estémago y la conservacion de su vida y



JARABE DEHIPOFOSFITO DE CAL GRIMAULT y C'A FARMACEUTICOS EN PARIS



Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente à la Academia de medicina de Paris, y las esperiencias mas importantes hechas en el hospital Brompton, de Londres, hospital especialmente consagrado á los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encontraba un específico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de cal, cuando no habia llegado à su último período. La tos, resfriados, catarros, bronquitis, gripe, tos convulsiva (coqueluche), etc., ceden tambien inmediatamente al empleo de este Jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curacion.

Los médicos recomiendan a los enfermos usar al mismo tiempo las deliciosas pastillas pectorales con jugo de lechuga y con laurel cereso de los Sres Grimault y C'; este escelente confite se compone de las dos sustancias mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica y no contiene opio.



DE LE BAS DOCTOR EN CIENCIAS NSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS & ..



No existe medicamento ferraginoso tan notable como el Posfato de Hierro liquido de Lerar; asi es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño sin igual en los anales de la ciencia. Los púlidos colores, los dolores de estómago, las digestiones penosas, la anemia, las convalecencias difíciles, la edad critica, las perdidas blancas y la irregularidad de la menstruacion en las señoras, las fiebres perniciosas, el empobrecimiento de la sangre, el linfatismo curan rapidamente o son modificados por este escelente com puesto, reconocido como el conservador por esceiencia de la salud, el preservativo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por las academias à todos los ferruginosos conocidos, pues es el único que conviene à los estomagos delicados, que no provoca la constipacion y el único tambien que no enegrece la boca ni los dientes.

CORDOBA

BAÑOS EN LA RIBERA DEL GUADALQUIVIR.

alternation of the deal Avantamento issue 3. Hete antique y norodithie Singress lance esta-COIDEAR DE PREGIOS. during extra descendances de Menjoher d Ventes | comoditad del publico tione en esta capital

The second	pares con bejos del Parader del Sol, conde se admiten strebus y means cont.	ORILI	ORILLAS DEL		
	Cadra y Savilla. Cardranas. Cardranas. Cardranas. Cardranas. Cardranas in astablection of servicio dis-	Rls. Cénts.	z pinsy" •	MEDA. Cénts.	
	Un baño de persona en casilla. Idem id. en cajon. Idem de id. diario en casilla toda la temporada hasta el 8 de Se-	96 24	e Bernardia Antary (Contraction	48	
,	Idem de id. id. en cajon id	30 46	60 8 8	digat digat dig	
	No habrá distincion mas que para los niños, que serà gratis hasta la edad de 4 años, y solo pagarà el que se bañe en casilla, al Asilo. En el precio de los de la Alameda va envuelto el paso del barco	n unit frame	e car aco a contrata contrata de contrata	24	
	El paso del barco de los baños del Muelle à los de la Alemana.	ingstam log of a g obstacles if an is in opening a	olina sor da sin do na da na	24	
The Part of the Pa	que no se hañe. Un paseo en el barco por el rio, por cada media hora. El uso de sabana del Establecimiento, cada baño. Por conservar la ropa de baño de cada persona, diario En los cajones para mugeres, sitio Ceniceros y Pápalo, en el Puente.	4 48 12 24	arteglor consequences	48 12	
34	The state of the s	CANADA SALES AND ASSESSMENT OF THE PERSON OF	Service Teach Ed	1950	

inoparenta qua 2 de la maritaria y l'ego è langena contro NOTAS: asi a adobto a right of shart a so i v a

ob solution of the fine of the fine of the section se, Scribbe, 52 rs.; Intercor, 39. Para los poeblos En el precio marcado al baño en casilla van embebidos los 24 céntimos para el Asilo.

El baño no podrá esceder de una hora, el que pasare pagará el duplo y asi progresivamente. Habrá buzos para vigilar por la segoridad de las personas.

a care of de D. autonio alcohuone

que fris acrosin.

La ocupacion de las casillas serà à todas horas del dia, hasta las doce de la noche, por turno rigoroso y entera separacion de sexos, conforme à lo prevenido por la Autoridad en el

San precion serint (Species a fes de la sorgress | Para Chin y au cardina, Savilla y in rega-

estron el ob solonio de y l'est

5. El que teme la casilla sola, si le acompaña alguno, pagará su baño ordinario. Córdoba 15 de Julio de 1866. — José Ballesteros,

des despectives, uno en el campo de la hierceo, in-

Arrendamiento. Se arrienda el cortijo del Bascon, situado en la campina término de Santa Ella, con 480 fanegas de tier. ra de tercio: en la secretaria del Exemo. Sr. Conde de Gavia están de manifiesto las condiciones y precio que ha de ganar. 15-11

Montelle purseo una orden del din,

Arrendamiento. Desde San Miguel venidero en adelante se hace de tres hazas de cabida de 41 fanegas y 8 celemines y 112 de tierra, con 33 olivos, situadas en el ruedo de esta ciudad y al pago de la Hacen. dilla de Baena, que nombran de Cuesta Blanquilla: lindan con el camino que de esta capital se dirige á Almodóvar y con la Hacendilla de Baena. Para tratar, con su dueña doba Maria Rafaela Enriquez, plazuela del Vizconde de Mi. randa núm. 46.

Fotografias mágicas. Se acaba de recibir un gran surtido de esta clase de fotografias que tanto llaman hoy la stencion en Paris.

Con algunas gotas de agua, cualquiera produce al momento una fotografia bonita y duradera para un album, y se procura una distraccion curiosa y recreativa.

Solamente se venden paquetes, conteniendo doce fotografias á 46 rs, en el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA.

Tratado práctico de Caminos. por don Joaquin Montero. Cootiene todo lo concerniente al trazado, ejecucion y conservacion de los caminos, por demostraciones sencillas y claras, aplicadas al arte y despojadas de todo lo de dificil comprension. Se le ha adicionado el Nomenclator de Ferro carriles, Esta obra es útil à todos los empleados del ramo de caminos y da ferro-carriles, á las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos. Se vende á 16 reales en casa de su autor, calle S. Pablo núm, 51 y en la redaccion de este periódico.

Venta. Se vende la suerte de tierra núm. 9, compuesta de veinte y seis fanegas de cuerda, sila en el cortijo de Roman. término de Pedro Abad: la persona á quien acomode puede pasar à ver à D. Rafael Sisternes. calle del Conde Gondomar núm. 4, en Còrdoba

Venta. La casa número 2 plazuela de S. Pedro, esquina á la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con cómodas y amplias babitaciones empapeladas, acristalada toda ella, escalera de marmol, dos pátics, jardin, corral y una estensa atarazana con segundo piso: es de propiedad particular y libre de todo gravàmen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

Pérdida. El domingo 22 del corriente por la mañana perdió una señora en la plaza de la Corredera un portamoneda con algun dinero. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo, se le regulan todas las monedas que llevaha dentro y ademas 400 reales, pues como objeto de familia hay interés en conservario. En la casa núm. 3 calle del Pozo, parrequia de la Magdalena, darán la gratificacion.

Venta. Se hace de la casa núm. 3 calle del Zarco, con nueve habitaciones, patio, correl y demás dependencias. La persona que desee tratar de su ajuste, en la redaccion de este periódico darán razon de quien es su dueño.

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa núm. 26 calle de la Madera alta, y en el núm. 28 de la misma se hace de tres grandes habitaciones.

Venta de fincas Urbanas. No habiendo tenido efecto la anunciada para el quince de Mayo último de las que á continuacion se espresan, situadas on esta villa de Fernan Nuñez, à voluntad de su dueño el Exemo. Senor Duque del titolo de la misma, conde de Cervellon y otros, se sacan nuevamente á pública subasta para el dia diez y siete de Agosto próximo

Una casa horno de pan cocer, en la calle Nueva, num. 12. Otra casa horno de pan cocer en la calle de

Córdoba, núm. 2. Otra casa horno de pan cocer, en la calle de

Mata, núm. 25. Otra casa horno de pan cocer, en la calle de San José núm. 40,

Y no tejar en las afueras de esta poblacion, contiguo à la carretera de Córdoba, con casa horno para cocer material, pila para labrar el barro, con el terreno necesario para cortar y enjugar los materiales, el correspondiente para al-

macenar la quema cuando esta sea de leña, se-

nalada la casa con el número 4 de caserios. La venta tendrá efecto como queda manifes. tado, en pública subasta, por pujas à la llans, el espresado dia 17 de Agosto inmediato, dando principio à las once de su mañana en dicha villa, en la casa Palacio de S. E. habitacion del Administrador D. Pedro Maria Lacaze y Perea, y local que ocupan sus oficinas, con sugecional pliego de condiciones que desde esta fecha so halla espuesto en las mismas para que se enteren de ellas cuantas personas gusten intere-

sarse en dicha licitacion. Fernan Nuñez 27 de Julio de 1866. Pedro Maria Lacaze y Perea.

Alamos. En la alameda del Arenal hay señalados cien alamos blancos que su cortadura es el menguante de Agosto, y ... admiten proposiciones por el tedo ó parte en la calle San Pablo núm. 59.

Aceste superior de Montoro. Se vende de media arroba en adelante en la plara del Gran Capitan núm. 14, esquina à la de Gondomar. The ab store agt a adob ab no

Garbanzos. En la plaza del Gran Capitan núm. 14, esquina à la de Gondomar, se han recibido superiores, tanto en 50 clase como en tamaño, los cuales se espenden

desde el dia al precio de Un celemin. Un cuartillo. 3 412 De una fanega en adelante. 460

Lofe to a will we will be the street of the

Ministerio de Cultura 2006